

 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	
	DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA	
	1 de 25	
<b>“Arrendamiento de Equipo de Cómputo que incluye Servicios Administrados para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales”</b>		
ÁREA RESPONSABLE:	Dirección General de Informática y Telecomunicaciones	
LUGAR Y FECHA:	Ciudad de México, a 19 de octubre de 2017.	

Justificación que se emite en cumplimiento a los artículos 40 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y 71 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP) para la Contratación de la Prestación de los **“Arrendamiento de Equipo de Cómputo que incluye Servicios Administrados para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales”**, durante los ejercicios fiscales 2017 y 2018 sujetándose al procedimiento de adjudicación directa por excepción a la licitación pública previsto en los artículos 26 fracción III, 28 fracción 1, 40 primer y último párrafos y 41 fracción III de la LAASSP y 72 fracción III del RLAASSP.

**ANTECEDENTES:**

- Con fecha 01 de octubre de 2014 se suscribió el contrato específico número DGRMIS-DAC-DGIT, No. 004/2014 denominado **“SERVICIO INTEGRAL DE BIENES INFORMÁTICOS”** con la empresa CENTRO DE PRODUCTIVIDAD AVANZADA, S.A. DE C.V. por un periodo de 36 meses, con vigencia del 01 de octubre de 2014 al 30 de septiembre de 2017, por un monto mínimo de \$41,775,933.98 (CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 98/100 M.N.) I.V.A. incluido y un monto máximo de \$104,439,834.98 (CIENTO CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 98/100 M.N.) I.V.A. incluido.
- Con fundamento en los artículos 52 de la LAASSP y 92 del RLAASSP, en septiembre de 2017, se realizó un convenio Modificatorio al contrato DGRMIS-DAC-DGIT, No. 004/2014 consiste en ampliarlo en tiempo por un periodo de 31 días debido a la necesidad de mantener la operación de los servicios de cómputo personal y de la mesa de servicios quedando la vigencia al 31 de octubre de 2017.
- A través del Módulo de Administración y Seguimiento de Contratos Plurianuales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se emitió la Autorización de Plurianualidad con folio 2017-16-513-214, por un periodo de 14 meses, y con vigencia del 01 de octubre de 2017 al 30 de noviembre de 2018.
- La Secretaría de Economía (SE) adjudicó a la empresa MAINBIT, S.A. DE C.V. mediante Licitación pública N° LA-010000999-N183-2014 el contrato No. DGRMSG-252-14 denominado **“Arrendamiento de Equipo de Cómputo que incluye Servicios Administrados para la Secretaría de Economía”** firmado el 10 de noviembre de 2014, para la prestación de los servicios arrendamiento de equipo de cómputo con vigencia del 30 de octubre de 2014 al 31 de octubre de 2017 cuyo Anexo 1 resulta conveniente para la SEMARNAT en cuanto a las condiciones. de precio, características y calidad de los servicios pactados específicamente para los servicios de arrendamiento de equipo de cómputo.

Por lo anterior y considerando los costos, características y condiciones del servicio y ahorros observados en la contratación realizada por la Secretaría de Economía (SE), se elabora el presente documento mediante el cual se acreditan los criterios en que se funda la excepción a la licitación pública propuesta y se justifican las razones para el ejercicio de dicha opción, a fin de obtener el dictamen favorable del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT relativo a la procedencia de la adjudicación directa para la contratación del **“Arrendamiento de Equipo de Cómputo que incluye Servicios Administrados para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales”** el cual, en caso de proceder, iniciará su vigencia a partir del 01 de noviembre de 2017 al 30 de noviembre de 2018 en iguales condiciones de precio, características y calidad a las que se han venido prestando a la SE.

Para documentar la aceptación por parte del proveedor del servicio en iguales condiciones en cuanto a precio, características y calidad otorgadas a la SE, se cuenta con manifestación suscrita por el representante legal de la empresa MAINBIT S.A. DE C.V. y se han tomado las previsiones correspondientes para que, de obtenerse el dictamen favorable del Comité, se esté en posibilidad de adjudicar directamente a dicho proveedor en virtud de haber sido adjudicado previamente mediante licitación pública por la citada Entidad. Es de interés remarcar que mediante la adjudicación directa que se propone, se garantiza la obtención de las mejores condiciones de contratación para esta Secretaría toda vez que de los resultados de la investigación de mercado se desprende que al contratar a la empresa MAINBIT S.A. DE C.V., mediante el contrato DGRMSG-252-14 se evitarían costos adicionales a la SEMARNAT, en virtud de que ofrece precios menores a las existentes en el mercado.

Para sustentar la opción de adjudicar directamente a la empresa MAINBIT, S.A. DE C.V., se presentan los diversos actos realizados por la Dirección General de Informática y Telecomunicaciones, con objeto de dar inicio al procedimiento de contratación correspondiente.

- Mediante oficio DGIT/513/250/2017, de fecha 18 de septiembre de 2017 se solicitó a la empresa MAINBIT, S.A. DE C.V. su conformidad para llevar a cabo la prestación de los servicios de **“Arrendamiento de Equipo de Cómputo que incluye Servicios Administrados para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales”** a favor de la SEMARNAT por el periodo del 01 de



ÁREA RESPONSABLE:	Dirección General de Informática y Telecomunicaciones
LUGAR Y FECHA:	Ciudad de México, a 19 de octubre de 2017.

noviembre de 2017 al 30 de noviembre de 2018, en iguales condiciones en cuanto a precio, características y calidad de los servicios que se tiene señalados en el contrato DGRMSG-252-14 de la SE.

- Con fecha 19 de septiembre de 2017 el C. Felipe Mendoza Mendoza, representante legal de la empresa MAINBIT, S.A. DE C.V. manifestó a la Dirección General de Informática y Telecomunicaciones la aceptación por parte de su representada para prestar a la SEMARNAT los "Arrendamiento de Equipo de Cómputo que incluye Servicios Administrados para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales" en las mismas condiciones de precio, características y calidad que le otorga a la SE por virtud del contrato número DGRMSG-252-14.

**ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA DE LA AUTORIZACIÓN DE PLURIANUALIDAD.**

Unidad Requirente:	513 DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES
Partida Presupuestal	32301 Arrendamiento de equipo y bienes
Importe del Presupuesto:	Mínimo de \$30,519,323 (TREINTA MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTITRES PESOS 00/100 m.n.)
	Máximo de \$76,298,306 (SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS 00/100 m.n.)

Precios		Contrato		
Fijos	Sujetos a Ajustes	Abierto	Cerrado	Abastecimiento Simultáneo
X		X		

**1.- Descripción del bien o servicio**

LA SECRETARÍA requiere del servicio de bienes informáticos con su gestión, operación, soporte técnico y mantenimiento correctivo para Oficina SEDE (que podría cambiar de domicilio durante la vigencia del contrato), Viveros, Parque Bicentenario, Parque San Antonio o cualquier otra ubicación en la zona metropolitana que está (o fuera) habilitada por la SECRETARÍA, así como a las Delegaciones Federales y Oficinas Regionales de LA SECRETARÍA.

El prestador del servicio propuesto, será el responsable de ejecutar todas las tareas relacionadas con los movimientos, altas, bajas y cambios a los equipos de cómputo y dispositivos adicionales; estas tareas se deberán entregar conforme a los niveles de servicio establecidos en el Anexo 1: Especificaciones Técnicas.

El prestador del servicio propuesto, será responsable de atender los requerimientos recibidos por parte del administrador del contrato a través de la Mesa de servicios, no importando la ubicación geográfica del servicio requerido para ser atendidas de acuerdo a los niveles de servicio establecidos en el Anexo 1: Especificaciones Técnicas.

El prestador del servicio propuesto, utilizará el formato de asignación de los equipos "Resguardo de bienes Informáticos", en donde se llevará registro y asignación de los equipos suministrados.

El prestador del servicio propuesto, en conjunto con personal de "La Secretaria", serán responsables en todos los casos del registro, control y resguardo sobre los equipos de cómputo y periféricos adicionales, incluyendo datos de identificación, localización, asignaciones, movimientos (reasignaciones) a partir de que se concluya el proceso de instalación de los equipos de cómputo y periféricos adicionales.

De igual manera para tener el control de la ubicación de los equipos de cómputo y periféricos adicionales en el transcurso del servicio, el prestador del servicio propuesto, deberá ingresar la información de los equipos de cómputo y periféricos adicionales como parte de la CMDB (Por sus siglas en inglés "Configuration Management Database", ó "Base de Datos de la Administración de la Configuración"), así como con los usuarios asignados a los mismos, ubicaciones, entre otros, así como la información correspondiente al registro y mantenimientos preventivos (estos deberán ser de manera anual) de los equipos de cómputo y periféricos adicionales parte del contrato, dicha base de datos deberá estar disponible las 24 horas del día y se solicita que se encuentre en un servidor propiedad del prestador del servicio propuesto.

 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	<b>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>	
	<b>DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA</b>	
	3 de 25	
<b>“Arrendamiento de Equipo de Cómputo que incluye Servicios Administrados para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales”</b>		
ÁREA RESPONSABLE:	Dirección General de Informática y Telecomunicaciones	
LUGAR Y FECHA:	Ciudad de México, a 19 de octubre de 2017.	

### Perfiles de los equipos de cómputo

Todos los equipos de cómputo deben de ser nuevos y del mismo modelo y características por cada perfil solicitado. No se aceptarán equipos "remanufacturados".

Los modelos de equipos ofertados deben pertenecer a líneas vigentes de sus respectivos fabricantes y deberán encontrarse publicados en las páginas web dentro de las ligas públicas de su oferta comercial.

La cantidad inicial requerida de equipos de cómputo se establece en las siguientes tablas (los tipos de equipo se encuentran referenciados en el Anexo 1: Especificaciones Técnicas):

VOLUMETRÍA DE LA CONVOCANTE				
PERFIL	DESCRIPCIÓN	TIPO	CANTIDAD	TOTALES
Equipo de escritorio estándar	Equipo de cómputo de escritorio	Tipo 3	3,195	3,262
Equipo de escritorio estándar	Equipo de cómputo de doble monitor	Tipo 3	67	
Equipo móvil básico	Equipo de cómputo Portátil	Tipo 7	286	286
Equipo de escritorio con sistema operativo OS X	Equipo de cómputo Mac de escritorio	Tipo 14	28	30
Equipo de escritorio con sistema operativo OS X	Apple de escritorio perfil de Diseño	Tipo 14	2	
Equipo de portátil con sistema operativo OS X	Equipo de Cómputo Mac Portátil	Tipo 15	15	15
Equipos de video proyección portátil	Proyector Portátil	Tipo 17	54	54
Equipo de escritorio de trabajo	Servidor tipo Torre	Tipo 5	32	32

El prestador del servicio propuesto, deberá establecer costos unitarios de acuerdo al tipo de perfil suministrado.

Durante la vigencia del contrato, "La Secretaría" podrá requerir de dispositivos adicionales al "Arrendamiento de Equipo de Cómputo que incluye Servicios Administrados para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales", este requerimiento será realizado por el administrador del contrato mediante oficio, en el entendido de que una vez notificado al prestador del servicio propuesto,, este deberá hacer entrega de los dispositivos adicionales en un periodo no mayor a cinco días hábiles; por lo que será necesario que el prestador del servicio propuesto, incluya dentro de su propuesta económica el costo de los siguientes dispositivos adicionales:

DISPOSITIVO PARA LA CONVOCANTE
Monitor LCD adicional (características y modelo especificados en escritorio estándar tipo 1, 2, 3 y 4)

### Objetivo del proyecto

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), requiere la contratación abierta para el "Arrendamiento de Equipo de Cómputo que incluye Servicios Administrados para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales" para la totalidad de ubicaciones en la Ciudad de México y el interior de la República, estos servicios deberán incluir cuando menos los siguientes componentes del servicio:

- A. Perfiles de los equipos de cómputo
- B. Distribución y logística de entrega de los equipos de cómputo
- C. Instalación masiva de imagen maestra
- D. Migración unitaria de la información hacia la nueva plataforma tecnológica
- E. Configuración del escritorio del usuario final
- F. Mesa de servicio
- G. Control de activos
- H. Administración de parches
- I. Reubicación de equipos
- J. Soporte técnico remoto y en sitio
- K. Mantenimiento
- L. Monitoreo







**“Arrendamiento de Equipo de Cómputo que incluye Servicios Administrados para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales”**

ÁREA RESPONSABLE:	Dirección General de Informática y Telecomunicaciones
LUGAR Y FECHA:	Ciudad de México, a 19 de octubre de 2017.

622481	LA-010000999-N183-2014	SE	MAINBIT S.A. de C.V.	Arrendamiento de Equipo de Cómputo que incluye Servicios Administrados para la Secretaría De Economía	01/10/2014 al 31/10/2017	No hay observaciones. El Anexo Técnico cumple razonablemente con lo solicitado por la Secretaría. El contrato permite adicionar equipos y servicios que son necesarios para el correcto funcionamiento del servicio.
1018098	LA-006E00001-E4-2016	SAT	CENTRO DE PRODUCTIVIDAD AVANZADA S.A. DE C.V.	Servicio de provisión y administración de equipos de cómputo personal, accesorios, así como servicios asociados de mantenimiento y configuración.	N/D	El presente contrato se encuentra adjudicado al proveedor Centro de Productividad Avanzada S.A. de C.V. CEPRA, del cual se tiene conocimiento que se encuentra inhabilitado por la Secretaría de la Función Pública, hasta el mes de diciembre del presente año, razón por la cual no resulta viable realizar la adhesión al presente contrato.
988007	AA-004000998-E96-2015	SEGOB	MAINBIT S.A de C.V.	Servicios de cómputo de escritorio y centro de administración tecnológica 2015 (partida 1 centro de administración tecnológica para la Secretaría de Gobernación y sus órganos administrativos desconcentrados Policía Federal Prevención y Readaptación Social.	N/D	Contrato de SSPF ya venció, sin embargo, SEGOB ha venido ampliando dicha adhesión con el proveedor MAINBIT y el contrato actual vence el 31 de diciembre de 2017. No procede por ser una Adhesión
1240925	AA-006000998-E525-2016	SHCP	MAINBIT S.A de C.V.	Servicio integral de cómputo de escritorio (sidesk)	01/12/2016 al 30/11/2018	No procedió su análisis por tratarse de una adjudicación directa. Adhesión a su propia licitación, el proveedor es MAINBIT y el contrato actual vence el 30 de noviembre de 2018.
1392520	AA-011MDE001-E595-2017	ASF	SUSANA SALAZAR VARGAS	Servicios profesionales	03/04/2017 al 15/05/2017	No procedió su análisis por tratarse de una adjudicación directa.
N/D	N/D	FUNCIÓN PÚBLICA	N/D	N/D	N/D	Se adhirió a contrato de la Secretaría de Economía, por lo que no es posible la adhesión a este contrato.
1135816	LA-016RHQ001-E487	CONAFOR	COMPUCAD S.A. de C.V.	Arrendamiento de Equipo de Cómputo del 2016 al 2018 sin opción a compra	01/11/2016 al 31/12/2018	El contrato no contempla MAC de diseño, mac portátil y mac de escritorio, servidores tipo torre, copiadora de planos, credencializadora, pantalla led, soporte técnico de 1er nivel. Proporciona servicios de valor agregado para equipo de cómputo de doble monitor, sistema informático de mesa de ayuda, soporte técnico de 2 o nivel y servicios administrados de DA y EX.
835202	LA-006C00001-N29-2015	COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS (CNSF)	Conectividad Experta con Tecnología Avanzada S.A. de C.V.	Servicio Administrado de Equipo de Cómputo Central y Persona, Impresión y Escaneo, así como Centro de Datos Alternos para implementar el plan de recuperación ante desastres para la CNSF	01/10/2015 al 31/08/2018	Workstation para servidores tipo torre requieren disco duro adicional; equipos Mac solo tiene 8GB en RAM, se requiere expandir a 16GB; la mesa de servicios no es central, por lo que se requiere contratación aparte de sistema informático de mesa de ayuda, soporte 1er nivel, soporte 2 o nivel, y servicios administrados de DA y EX; No cuenta con equipos Mac de escritorio, no cuenta con equipos Apple de escritorio perfil de diseño, no cuenta con plotter, no cuenta con copiadora de planos a color 36", no cuenta con pantalla LED Se requeriría licitación y plurianualidad adicional para contratar los servicios complementarios.
966345	LA-020VQZ001-N3-2016	CONVAL	TECNICA GLOBAL S.A. de C.V.	Servicio de Arrendamiento de Cómputo e Impresión	01/01/2016 al 31/12/2018	La computadora de escritorio es All in One; no hay Mesa de ayuda, sólo técnico en sitio; No se cuenta con: equipo de cómputo con doble monitor, equipo de cómputo portátil, equipo de cómputo Mac de escritorio, Apple de escritorio perfil de diseño, equipo de cómputo Mac portátil, proyector portátil, servidor tipo torre 2, plotter, copiadora de planos a color 36", UPS, credencializadora, pantalla LED y soporte técnico de servicios administrados (DA y Exchange, O365). Se requeriría licitación y plurianualidad adicional para contratar los servicios complementarios.
1363421	LA-012NBS001-E88-2017	HRAEPY, Hospital Regional de Alta Especialidad de	Comercializadora Inficom, S. de R.L. de C.V.	Arrendamiento de Equipos y Bienes Informáticos (Servicios Admin Equipos de	23/06/2017 al 31/12/2017	El equipo considerado es de menores características a las solicitadas por lo que no cumple con ningún punto requerido.



**“Arrendamiento de Equipo de Cómputo que incluye Servicios Administrados para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales”**

ÁREA RESPONSABLE: Dirección General de Informática y Telecomunicaciones

LUGAR Y FECHA: Ciudad de México, a 19 de octubre de 2017.

		la Península de Yucatán		Cómputo)		
693625	LA-011000999-N1038	SEP	MAINBIT, S.A. de C.V.	Contratación abierta plurianual de los servicios administrados de cómputo (SAC). VIGENCIA AL 31 DE MARZO DEL 2017	N/D	El contrato no es vigente, finalizó el 31 de marzo de 2017.
1421562	LA-007HXA001-E65-2017	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	N/D	ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS	N/A	El proyecto es de adquisición y no arrendamiento. Fecha estimada de conclusión del contrato: No estipulada. • No ofrece los bienes requeridos por esta Secretaría. No cuenta con mesa de servicios ni con servicios administrados.
310283	LA-012000997-E13-2017	Sistema de Salud de Hidalgo	N/D	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL. MODALIDAD DE ADQUISICIÓN	N/A	El proyecto es de adquisición y no arrendamiento
1430043	LA-011 MAR001 E114-2017	Fondo de Cultura Económica (FCE)	N/D	Servicios administrados de equipos de cómputo	017-09-01-2020-08-31	Se adjudica a diferentes proveedores, no es viable esa contratación. No cuenta con equipo de cómputo de doble monitor, con equipo de cómputo Mac de escritorio, con equipo de cómputo Mac portátil, con ploter, con copiadora de planos a color 36", con UPS, plotters, con credencializadora, con pantalla LED, no cuenta con Soporte técnico 1er. nivel.
1165545	IA-009000987-E45-2016	SCT	Informática El Corte Inglés	Servicio Integral del Centro de Atención Tecnológica	04/11/2016 al 31/10/2018	No proviene de un proceso de adjudicación por Licitación Pública
1423131	LA-03891S999-E145-2017	Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora	GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.	Arrendamiento y Servicios de Equipo de Cómputo Personal	27/07/2017 al 30/06/2020	No cuenta con equipos Mac de escritorio requiere incremento a 16GB RAM., no cuenta con PCs de doble monitor, equipos apple de escritorio perfil diseño, proyectores, plotters, copiadora de planos, ups, credencializadora, pantalla led, sistema informático de mesa de ayuda, soporte técnico 1 er nivel, soporte técnico 2o nivel ni servicios administrados de DA y EX. Se requeriría licitación y plurianualidad adicional para contratar los servicios complementarios.
957366	CNF-LA-016RHQ001-E487-2016/19	Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)	COMPUCAD S.A. de C.V.	Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Bienes Informáticos para la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), la Procuraduría Federal de la Defensa de Trabajo (PROFEDET), la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI) y el Comité Nacional Mixto de Protección al Salario (CONAPROS)	1/11/2016 al 31/12/2018	No cuenta con equipos de doble monitor, equipos apple de escritorio perfil diseño, plotters, copiadora de planos, credencializadora, pantalla led, sistema informático de mesa de ayuda, soporte técnico 1 er nivel, soporte técnico 2o nivel, servicios administrados de DA y EX. Se requeriría licitación y plurianualidad adicional para contratar los servicios complementarios. y se oferta por un mínimo de 24 meses. Existen servicios de valor agregado, pero no es suficiente para cubrir con las necesidades de la SEMARNAT.

\*\*\* DA: Directorio Activo  
O365: Office 365  
N/D: No disponible  
EX: Exchange

Del resultado anterior, se observa que únicamente dos contratos ya adjudicados por medio de Licitación Pública cumplen con el requerimiento técnico de la Secretaría en términos de que cada equipo y servicio solicitado se ajustan a las especificaciones necesarias para proporcionar los servicios de equipamiento de cómputo y servicios especializados de administración de la mesa de ayuda y de tecnologías tales como Directorio Activo, Exchange, System Center y Office 365.

**3.2 La que se encuentra disponible como Histórico en SEMARNAT**

**“Arrendamiento de Equipo de Cómputo que incluye Servicios Administrados para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales”**

ÁREA RESPONSABLE:	Dirección General de Informática y Telecomunicaciones
LUGAR Y FECHA:	Ciudad de México, a 19 de octubre de 2017.

Los siguientes contratos corresponden a los antecedentes de la SEMARNAT, los cuales no serán tomados en cuenta para definir los precios aceptables ya que son características distintas a las actualmente requeridas, esto derivado del avance y cambio tecnológico, así como de los nuevos requerimientos en la institución.

Contrato No.	Descripción	Proveedor	Monto mínimo (IVA incluido)	Monto máximo (IVA incluido)	Procedimiento	Vigencia del contrato	Ampliación
DGRMIS-DAC-DGIT- No. 003/2011	Servicio de Arrendamiento de Bienes Informáticos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Sin Opción a Compra	Proyecto Dia, S.A. de C.V.	\$6,732,647.42	\$16,641,293.18	Licitación Pública Nacional Mixta	01/03/2011 al 28/02/2014	1ª. Ampliación 30/06/2014
DGRMIS-DAC-DGIT- No. 004/2011	Servicio de Arrendamiento de Bienes Informáticos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Sin Opción a Compra	Mainbit, S.A. de C.V.	\$2,119,436.93	\$5,112,326.02	Licitación Pública Nacional Mixta	01/03/2011 al 28/02/2014	2ª. Ampliación 30/09/2014
DGRMIS-DAC-DGIT- No. 013/2012	Arrendamiento de Equipo de Bienes Informáticos 2012 de la SEMARNAT, Sin Opción a Compra	Proyecto Dia, S.A. de C.V.	\$19,226,763.36	\$48,065,993.85	Licitación Pública Nacional Mixta	01/05/2012 al 30/04/2015	
DGRMIS-DAC-DGIT- No. 014/2012	Arrendamiento de Equipo de Bienes Informáticos 2012 de la SEMARNAT, Sin Opción a Compra	LDI Assosiats, S.A. de C.V.	\$1,507,473.36	\$3,536,236.80	Licitación Pública Nacional Mixta	01/05/2012 al 30/04/2015	
DGRMIS-DAC-DGIT, No. 004/2014	Servicio Integral de Bienes Informáticos	Centro de Productividad Avanzada, S.A. de C.V.	\$41,775,933.99	\$104,439,834.98	Adjudicación Directa	01/10/2014 al 30/09/2017	01/10/2017 al 31/10/2017

**3.3 La información obtenida de organismos especializados; de cámaras, asociaciones o agrupaciones industriales, comerciales o de servicio, o bien de proveedores y/o fabricantes, distribuidores o comercializadores del ramo correspondiente.**

De acuerdo a las conclusiones del estudio de Factibilidad Técnica dictaminado tanto por el Órgano Interno de Control en la SEMARNAT, como de la Unidad de Gobierno Digital, resulta conveniente la contratación del servicio a través del esquema de ARRENDAMIENTO. Por tal motivo, el presente documento solo analizará las propuestas técnicas y económicas bajo este esquema.

1. La Dirección General de Informática y Telecomunicaciones, diseñó y elaboró en junio de 2017, un anexo técnico con las especificaciones técnicas requeridas por la institución denominado **“SERVICIO INTEGRAL DE BIENES INFORMÁTICOS”**, con el objeto de revisar la información técnica y económica de proveedores y/o fabricantes, distribuidores o comercializadores del ramo correspondiente. Para ello el 06 de junio de 2017, se envió a 13 empresas proveedoras de servicios a fin de obtener propuestas técnicas y económicas que permitieran determinar la mejor opción en cuanto a temporalidad.

Las empresas invitadas fueron las siguientes:

1. DATAVISION DIGITAL, S.A. DE C.V.
2. RECURSOS COMERCIALES DIGITALES, S.A. DE C.V.
3. GLOBAL BOGA, S.A. DE C.V.
4. MAINBIT, S.A. DE C.V.
5. SERVERWARE, S.A. DE C.V.
6. RETO INSUTRIAL, S.A. DE C.V.
7. PLANEACIÓN Y ESTRUCTURAS GUDI, S.A. DE C.V.
8. SOLUCIONES INTEGRALES SAYNET, S.A. DE C.V.
9. DATAVISION DIGITAL, S.A. DE C.V.
10. GRUPO VANGUARDIA DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO, S.A. DE C.V.
11. LDI, S.A. DE C.V.
12. PROYECTO DIA, S.A. DE C.V.
13. ANDRADE'S COMPANY, S.A. DE C.V.

Las características técnicas solicitadas, de manera general, son las siguientes:



**“Arrendamiento de Equipo de Cómputo que incluye Servicios Administrados para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales”**

**ÁREA RESPONSABLE:** Dirección General de Informática y Telecomunicaciones

**LUGAR Y FECHA:** Ciudad de México, a 19 de octubre de 2017.

CONCEPTO	REQUERIMIENTOS
Equipo de cómputo de escritorio	Procesador Intel Core i5, 6M Cache, 2,40 GHz o superior., 4 GB RAM mínimo, Disco Duro de 500 GB mínimo, Windows 10 OEM PRO 64 BIT y monitor de 20" mínimo LED
Equipo de cómputo de doble monitor	Procesador Intel Core i5, 6M Cache, 2,40 GHz o superior., 4 GB RAM mínimo, Disco Duro de 500 GB mínimo, Windows 10 OEM PRO 64 BIT y monitor de 20" mínimo LED con tarjeta de video dual de 1 GB.
Equipo de cómputo portátil	Intel® Core i7 de 2.5 GHz o superior, 8 GB de RAM mínimo, Disco Duro de 500 GB, Windows 10 OEM PRO, pantalla 15" mínimo.
Equipo de cómputo MAC de escritorio	Intel Core i5 quad core de 3.2 GHz (Turbo Boost de hasta 3.6 GHz.) o superior, 16 MB RAM, Disco Duro 1 TB, Tarjeta de Video 2 GB memoria mínimo, macOS Sierra 10.12 o superior, pantalla HD 27".
Apple de Escritorio con perfil de Diseño	Intel Xeon E5 con 12 MB de caché L3 y Turbo Boost de hasta 3.9 GHz, 16 GB RAM, 1 TB Flash, macOS Sierra 10.12 o superior, pantalla LED 27".
Equipo de cómputo MAC Portátil	Intel Core i7 2.2 GHz o superior con 4 MB de caché o superior, 8 GB RAM, Disco Duro 256 GB flash, Tarjeta de Video HD Graphics, macOS Sierra 10.12 o superior, pantalla 13.3" LED.
Ipad	Procesador A9 64 BIT, cámara 8 MP Pantalla Multi-Touch de 9.7 pulgadas (diagonal) retroiluminada por LED con tecnología IPS. Resolución de 2048 x 1536 pixeles, WIFI doble banda 2.4 y 5 GHZ, IOS 10.
Proyector portátil	DLP XGA (SE SUGIERE 3LCD WXGA), 3200 Lúmenes, ZOOM 1.2X, 1024X768 pixeles, se sugiere 1280X800.
Servidor tipo torre 1	2 Intel(R) Xeon(R) mínimo CPU E5-2600 v4 @ 2.20GHz, 10 Core(s), 32 GB RAM, Tarjeta RAID con 2 GB de cache mínimo, fuente de poder de 1400 W redundante 800 W, UPS
Servidor tipo torre 2	1 Intel(R) Xeon(R) mínimo CPU 2600 v4 @ 2.20GHz, 6 Core(s), 8 GB RAM, Tarjeta RAID con 2 GB de cache mínimo, fuente de poder de 1400 W redundante 800 W, UPS
Plotter	600 x 600 dpi (Negro) y 1200 x 1200 ppp (Color) o superior, Tamaño: Hojas de 210 a 1118 mm de ancho (44"); Rollos de 279 a 1118 cm, Disco Duro 160 GB, 32 GB RAM dedicada, Inyección de tinta (C, M, Y, G, PK), RJ45.
Copiadora de planos a color 36"	Inyección térmica A Color, Tamaño: Bobinas: 279 a 914 mm (11 a 36 pulg.), Resolución de escaneo/copia: Hasta 600 dpi, Tamaño máximo de escaneo: 914 x 8000 mm (36 x 315 pulg), Reducción/ampliación: 25 a 400%, Máximo de copias: Hasta 99 copias. 128 GB (virtual con base en 1.5 GB RAM), disco duro de 320 GB.
UPS	1000 VA, 3 contactos polarizados tipo NEMA 5-15R, con tensión regulada, respaldo de batería (suministro ininterrumpido de energía), supresión de picos y ruidos integrados al equipo, más 3 con supresión de picos únicamente. 20 minutos de autonomía.
Impresora térmica	Laminador de cinta transparente DE 1.0 mm (laminación borde a borde, ambos lados), retransferencia por sublimación, bandeja de entrada de 100 tarjetas, resolución 300 dpi.
Cámara digital, Iripie para cámara digital	No menor a 18 megapíxeles, pantalla LCD 2.7", Zoom óptico 5X, 8 GB memoria (SD, micro SD o SDHC), batería recargable y cargador, tripie.
Pad de firmas	Panel LCD, pluma para LCD sin batería, USB 2.0, compatible con TRUE CREDENTIAL PROFESSIONAL DE DATACARD, área de firma 4.4" x 1.3".
Software True Credential Professional de Datacard	100 % Compatible con diseños de licencias y bases de datos elaboradas y encriptadas con ID WORKS versiones 4.1 y superiores.
Disco duro externo	2 TB, 5400 RPM, SATA, 2.5", USB 3.0 y 2.0.
DVD RW externo	DVD 8X lectura, 8X escritura mínimo, grabadora y lector DVD, USB 3.0.
Donking Station	1 conector para mouse, 1 DVI-D, 3 puertos USB 2.0 y 1 puerto USB 3.0, 1 conector RJ45, 1 puerto VGA, 1 conector para teclado y 1 conector de auriculares.
Monitor adicional	Pantalla ancha (Widescreen) de al menos 20" LED HD (mínima resolución 1600 x 900), VGA + HDMI
Tarjeta de video dual	1 GB, DVI Output: Yes x 2 (Native) (DVI-D) o HDMI Output:Yes x 2 (Native) (HDMI 2.0) compatible con el Monitor Adicional, VGA, compatible con el equipo de escritorio SFF.
WorkStation de Escritorio	Intel® Xeon® E5-2600 v4, 10 M Cache, 3.70 GHz, superior o equivalente, 64 GB RAM, Disco Duro mínimo 3 TB, 180 GB SSDcon, Windows 10 PRO, Tarjeta de Video 2xNVIDIA 4 GB, pantalla curva 27".
WorkStation portátil	Intel para estaciones de trabajo móviles Core 6° generación, superior o equivalente, 64 GB RAM, Disco Duro mínimo 3 TB, 180 GB SSDcon, Windows 10 PRO, Tarjeta de Video 2xNVIDIA 4 GB, pantalla 17.3".
Estación de Trabajo Avanzada	2 procesadores Intel® Xeon® de la serie E5-2600 v3/v4 12 núcleos o superior, 128 GB RAM DDR4.
Pantalla	46" de LED
Mini Mouse Óptico	USB de dos botones
Escaner	Escáner de cama plana y alimentador automático de documentos en formato carta y oficio, 600 dpi, Carta, Oficio, A4, A6, B5, A8. Tarjetas de plástico tipo credencial, sobres y etiquetas.
Pantalla para proyector	Eléctrica de 1.78x1.78, blanca mate, lavable
Mesa de Servicio: Primer nivel	Los necesarios para cumplir con la SLA
Mesa de Servicio: Segundo nivel	4 técnicos
Mesa de Servicio: Segundo nivel administrado	4 técnicos
- Directorio Activo - Controlador de Dominio	
- 365 - Exchange- Skpe	
- System Center	

De las empresas invitadas únicamente atendieron tres, ofertando equipo de cómputo nuevo y considerando en su propuesta las temporalidades de 3, 14, 26 y 36 meses, toda vez que para ese momento aún no se contaba con la autorización de Plurianualidad por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sin embargo, se tenía conocimiento de que la temporalidad no podría ser mayor a 14 meses, toda vez que la presente administración federal finaliza en noviembre de 2018.

El resultado fue el siguiente:





**“Arrendamiento de Equipo de Cómputo que incluye Servicios Administrados para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales”**

ÁREA RESPONSABLE: Dirección General de Informática y Telecomunicaciones

LUGAR Y FECHA: Ciudad de México, a 19 de octubre de 2017.

Subtotal	\$127,218,038.40	\$126,498,140.16	\$125,850,231.52	\$125,528,230.62
I.V.A	\$20,354,886.14	\$20,239,702.43	\$20,136,037.04	\$20,084,516.90
Costo Total	\$147,572,924.60	\$146,737,842.50	\$145,986,268.61	\$145,652,235.77
Costo Mensual	\$49,190,974.87	\$10,481,274.46	\$6,082,761.19	\$4,045,895.44

**Parte 2**

VOLUMETRIA		PROVEEDOR							
		ANDRADE'S COMPANY, S.A. DE C.V.							
		3 MESES		14 MESES		24 MESES		36 MESES	
PERFIL	CANTIDAD	COSTO UNITARIO MENSUAL	SUBTOTAL SIN I.V.A.	COSTO UNITARIO MENSUAL	SUBTOTAL SIN I.V.A.	COSTO UNITARIO MENSUAL	SUBTOTAL SIN I.V.A.	COSTO UNITARIO MENSUAL	SUBTOTAL SIN I.V.A.
Equipo de cómputo de escritorio	3,640	\$3,180.00	\$34,729,317.00	\$1,168.00	\$59,535,966.00	\$909.00	\$79,381,296.00	\$710.00	\$93,024,972.00
Equipo de cómputo de doble monitor	58	\$3,689.00	\$641,886.00	\$1,355.00	\$1,100,372.00	\$1,054.00	\$1,467,168.00	\$823.00	\$1,719,324.00
Laptop	462	\$7,708.00	\$10,683,690.00	\$2,832.00	\$18,314,898.00	\$2,202.00	\$24,419,856.00	\$1,721.00	\$28,617,012.00
Mac de escritorio	26	\$12,571.00	\$980,553.00	\$4,618.00	\$1,680,952.00	\$3,592.00	\$2,241,264.00	\$2,806.00	\$2,626,488.00
equipo computoMac de diseño	2	\$12,571.00	\$75,426.00	\$4,618.00	\$129,304.00	\$3,592.00	\$172,416.00	\$2,806.00	\$202,032.00
Mac portátil	17	\$8,497.00	\$433,365.00	\$3,121.00	\$742,910.00	\$2,428.00	\$990,552.00	\$1,897.00	\$1,160,820.00
Ipad	1	\$3,010.00	\$9,030.00	\$1,106.00	\$15,484.00	\$860.00	\$20,640.00	\$672.00	\$24,192.00
Proyector portátil	129	\$1,727.00	\$668,220.00	\$634.00	\$1,145,522.00	\$493.00	\$1,527,360.00	\$385.00	\$1,789,884.00
Servidor tipo torre	31	\$38,005.00	\$3,534,447.00	\$13,961.00	\$6,059,060.00	\$10,859.00	\$8,078,736.00	\$8,483.00	\$94,675,320.00
Plotter	10	\$27,373.00	\$821,187.00	\$10,055.00	\$1,407,742.00	\$7,821.00	\$1,876,992.00	\$6,110.00	\$2,199,600.00
Copiadora de planos a color 36"	1	\$37,915.00	\$113,745.00	\$13,928.00	\$194,992.00	\$10,833.00	\$259,992.00	\$8,463.00	\$304,668.00
UPS	1,919	\$512.00	\$2,945,145.00	\$188.00	\$5,048,820.00	\$146.00	\$6,731,760.00	\$114.00	\$7,888,788.00
Impresora térmica	1	\$18,620.00	\$55,860.00	\$6,840.00	\$95,760.00	\$5,320.00	\$127,680.00	\$4,156.00	\$149,616.00
Cámara digital	1	\$3,429.00	\$10,287.00	\$1,260.00	\$17,640.00	\$980.00	\$23,520.00	\$765.00	\$27,540.00
tripie para cámara digital	1	\$674.00	\$2,022.00	\$248.00	\$3,472.00	\$193.00	\$4,632.00	\$151.00	\$5,436.00
Pad de firmas	1	\$2,543.00	\$7,629.00	\$934.00	\$13,076.00	\$727.00	\$17,448.00	\$568.00	\$20,448.00
Software True Credential Professional de Datacard	1	\$12,810.00	\$38,430.00	\$4,706.00	\$65,884.00	\$3,660.00	\$87,840.00	\$2,859.00	\$102,924.00
Disco duro externo	10	\$381.00	\$11,418.00	\$140.00	\$19,572.00	\$109.00	\$26,088.00	\$85.00	\$30,600.00
DVD RW externo	10	\$346.00	\$10,383.00	\$127.00	\$17,794.00	\$99.00	\$23,736.00	\$77.00	\$27,828.00
Donking Station	10	\$895.00	\$26,838.00	\$329.00	\$46,004.00	\$256.00	\$61,344.00	\$200.00	\$71,892.00
Monitor adicional	10	\$595.00	\$17,841.00	\$218.00	\$30,590.00	\$170.00	\$40,776.00	\$133.00	\$47,808.00
Tarjeta de video dual	10	\$199.00	\$5,964.00	\$73.00	\$10,220.00	\$57.00	\$13,632.00	\$44.00	\$15,984.00
pantalla led	2	\$1,890.00	\$11,340.00	\$694.00	\$19,446.00	\$550.00	\$25,920.00	\$422.00	\$30,384.00
sistema informatico de mesa de ayuda	1	\$242,583.00	\$727,749.00	\$89,112.00	\$1,247,568.00	\$69,309.00	\$1,663,416.00	\$54,148.00	\$1,949,328.00
sopORTE tecnico	13	\$13,829.00	\$539,325.00	\$13,829.00	\$2,516,850.00	\$15,212.00	\$4,741,272.00	\$16,733.00	\$7,831,008.00
servidor tipo torre I	1	\$40,027.00	\$120,081.00	\$14,704.00	\$205,856.00	\$11,436.00	\$274,464.00	\$8,935.00	\$321,660.00
equipos opcionales work station	1	\$19,216.00	\$57,648.00	\$7,059.00	\$98,826.00	\$5,490.00	\$131,760.00	\$4,289.00	\$154,404.00
equipos opcionales work station	1	\$23,514.00	\$70,542.00	\$8,638.00	\$120,932.00	\$6,718.00	\$161,232.00	\$5,249.00	\$188,964.00
estacion de trabajo avanzada	1	\$19,837.00	\$59,511.00	\$7,287.00	\$102,018.00	\$5,668.00	\$136,032.00	\$4,428.00	\$159,408.00
mini mouse optico	1	\$12.00	\$36.00	\$5.00	\$70.00	\$4.00	\$96.00	\$3.00	\$108.00
scanner	1	\$3,472.00	\$10,416.00	\$1,275.00	\$17,850.00	\$992.00	\$23,808.00	\$775.00	\$27,900.00
pantalla para proyector	1	\$431.00	\$1,293.00	\$158.00	\$2,212.00	\$123.00	\$2,952.00	\$96.00	\$3,456.00
Subtotal			\$57,420,624.00		\$100,027,662.00		\$134,755,680.00		\$245,399,796.00
I.V.A.			\$9,187,299.84		\$16,004,425.92		\$21,560,908.80		\$39,263,967.36
Costo Total			\$66,607,923.84		\$116,032,087.92		\$145,986,268.61		\$145,652,235.77
Costo Mensual			\$22,202,641.28		\$8,288,006.28		\$6,082,761.19		\$4,045,895.44



**“Arrendamiento de Equipo de Cómputo que incluye Servicios Administrados para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales”**

ÁREA RESPONSABLE:

Dirección General de Informática y Telecomunicaciones

LUGAR Y FECHA:

Ciudad de México, a 19 de octubre de 2017.

**Parte 3**

VOLUMETRÍA		PROVEEDOR	
		SERVERWARE, S.A. DE C.V.	
		14 MESES	
PERFIL	CANTIDAD	COSTO UNITARIO MENSUAL	SUBTOTAL SIN I.V.A.
Equipo de cómputo de escritorio	3,640	\$1,527.63	\$77,848,243.20
Equipo de cómputo de doble monitor	58	\$20,149.20	\$16,361,150.40
Laptop	462	\$2,080.08	\$13,453,957.44
Mac de escritorio	26	\$3,530.03	\$1,284,929.57
equipo computoMac de diseño	2	\$11,275.37	\$315,710.40
Mac portátil	17	\$4,290.18	\$1,021,062.76
Ipad	1	\$1,668.79	\$23,363.12
Proyector portátil	129	\$2,187.89	\$3,951,338.11
Servidor tipo torre	31	\$14,758.72	\$6,405,283.34
Plotter	10	\$16,944.60	\$2,372,244.00
Copiadora de planos a color 36°	1	\$21,124.11	\$295,737.60
UPS	1,919	\$266.14	\$7,150,194.00
Impresora térmica	1	\$3,039.69	\$42,555.60
Cámara digital	1	\$402.43	\$5,634.00
tripie para cámara digital	1	\$168.31	\$2,356.30
Pad de firmas	1	\$585.14	\$8,192.00
Software True Credential Professional de Datacard	1	N/C	N/C
Disco duro externo	10	N/C	N/C
DVD RW externo	10	N/C	N/C
Donking Station	10	N/C	N/C
Monitor adicional	10	N/C	N/C
Tarjeta de video dual	10	N/C	N/C
pantalla led	2	\$2,373.88	\$66,468.67
sistema informatico de mesa de ayuda	1	N/C	N/C
soporte tecnico	13	N/C	N/C
servidor tipo torre I	1	N/C	N/C
equipos opcionales work station	1	N/C	N/C
equipos opcionales work station	1	N/C	N/C
estacion de trabajo avanzada	1	N/C	N/C
mini mouse optico	1	N/C	N/C
scanner	1	N/C	N/C
pantalla para proyector	1	N/C	N/C
<b>Subtotal</b>			<b>\$130,608,420.51</b>
<b>I.V.A.</b>			<b>\$20,897,347.28</b>
<b>Costo Total</b>			<b>\$145,652,235.77</b>
<b>Costo Mensual</b>			<b>\$10,403,731.13</b>

Los costos presentados en la tabla ya incluyen I.V.A.

N/C: No cotizó

Esta empresa únicamente atendió la investigación de mercado con temporalidad de 14 meses

La suma de los totales puede variar, sin embargo, la fuente original que son las respuestas de los proveedores, así lo presentaron

Posteriormente la DGIT solicitó un alcance de la investigación de mercado el día 27 de junio de 2017 considerando una temporalidad de 12 meses adicional a las antes ya cotizadas. El alcance se realizó a las trece empresas antes mencionadas, resultando lo siguiente:

VOLUMETRÍA		PROVEEDOR							
		MAINBIT S.A. DE C.V.		PLANEACIÓN Y ESTRUCTURAS GUDI S.A. DE C.V.		ANDRADE'S COMPANY		RETO INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	
		12 MESES		12 MESES		12 MESES		12 MESES	
PERFIL	CANTIDAD	COSTO UNITARIO MENSUAL	SUBTOTAL SIN I.V.A.	COSTO UNITARIO MENSUAL	SUBTOTAL SIN I.V.A.	COSTO UNITARIO MENSUAL	SUBTOTAL SIN I.V.A.	COSTO UNITARIO MENSUAL	SUBTOTAL SIN I.V.A.

**SEMARNAT**SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES**SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES****DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

13 de 25

**“Arrendamiento de Equipo de Cómputo que incluye Servicios Administrados para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales”**

ÁREA RESPONSABLE: Dirección General de Informática y Telecomunicaciones

LUGAR Y FECHA: Ciudad de México, a 19 de octubre de 2017.

Equipo de cómputo de escritorio	3,640	\$2,752.38	\$120,224,000.00	\$1,598.76	\$81,472,842.78	\$1,269.52	\$55,452,748.68	\$1,615.47	\$70,563,579.96
Equipo de cómputo de doble monitor	58	\$3,368.33	\$2,344,360.00	\$2,115.97	\$1,718,165.12	\$1,463.92	\$1,018,890.84	\$1,735.27	\$1,207,750.92
Laptop	462	\$4,326.83	\$23,987,924.40	\$1,837.84	\$11,887,156.96	\$2,947.87	\$16,342,993.80	\$2,854.89	\$15,827,529.00
Mac de escritorio	26	\$7,983.81	\$2,490,948.57	\$4,602.23	\$1,675,211.02	\$4,807.58	\$1,499,964.36	\$5,570.05	\$1,737,855.24
equipo computo Mac de diseño	2	\$23,551.75	\$65,241.89	\$7,840.83	\$219,543.38	\$8,782.03	\$210,768.72	\$6,153.17	\$147,676.08
Mac portátil	17	\$7,999.36	\$1,631,870.31	\$2,354.64	\$560,405.02	\$3,249.64	\$662,926.92	\$7,709.38	\$1,572,713.76
Ipad	1	\$1,586.98	\$19,043.80	\$4,999.95	\$69,999.30	\$1,151.11	\$13,813.32	\$2,411.10	\$28,933.20
Proyector portátil	129	\$2,169.52	\$3,358,422.86	\$1,062.36	\$1,918,617.68	\$660.33	\$1,022,185.68	\$1,557.24	\$2,410,609.08
Servidor tipo torre	31	\$26,850.86	\$9,988,518.86	\$9,853.28	\$4,276,321.98	\$14,534.13	\$5,406,696.00	\$14,232.40	\$5,294,452.68
Plotter	10	\$28,714.76	\$3,445,771.43	\$8,124.92	\$1,137,488.94	\$16,139.63	\$1,936,755.36	\$8,789.51	\$1,054,261.68
Copiadora de planos a color 36°	1	\$46,489.36	\$557,872.37	\$9,090.82	\$127,271.48	\$14,499.61	\$173,995.32	\$7,504.62	\$90,055.44
UPS	1,919	\$825.24	\$19,003,582.86	\$171.34	\$4,603,250.68	\$226.65	\$5,219,357.64	\$365.93	\$8,426,740.68
Impresora térmica	1	\$23,631.75	\$283,580.97	\$340.91	\$4,772.74	\$7,120.82	\$85,449.84	\$3,294.35	\$39,532.20
Cámara digital, tripie para cámara digital	1	\$2,344.13	\$28,129.54	\$1,022.72	\$14,318.08	\$1,311.37	\$15,736.44	\$4,006.99	\$48,083.88
tripie	1	\$95.24	\$1,142.86	\$102.27	\$1,431.78	\$257.88	\$3,094.56	\$453.30	\$5,439.60
Pad de firmas	1	\$1,253.97	\$15,047.63	\$170.45	\$2,386.30	\$972.64	\$11,671.68	\$860.44	\$10,205.28
Software True Credential Professional de Datacard	1	\$487.62	\$5,851.43	\$22,727.05	\$318,178.70	\$4,898.91	\$58,786.92	\$1,610.47	\$19,325.64
Disco duro externo	10	\$374.51	\$44,941.71	\$163.63	\$22,908.90	\$132.35	\$15,882.12	\$200.00	\$23,999.64
DVD RW externo	10	\$253.97	\$30,476.29	\$163.63	\$22,908.90	\$49.88	\$5,985.72	\$63.47	\$7,616.40
Donking Station	10	\$634.92	\$76,190.57	\$231.82	\$32,454.24	\$307.57	\$36,908.28	\$379.91	\$45,541.68
Monitor adicional	10	\$615.87	\$73,904.86	\$177.27	\$24,817.94	\$321.15	\$38,538.12	\$216.85	\$26,021.88
Tarjeta de video dual	10	\$190.48	\$22,857.14	\$171.82	\$24,054.38	\$964.52	\$115,742.76	\$100.91	\$12,108.84
pantalla led	2	\$2,539.68	\$60,952.40	\$2,215.89	\$62,044.92	\$722.79	\$17,346.96	\$1,612.52	\$38,700.48
sistema informático de mesa de ayuda	1	\$1,294,888.02	\$15,538,656.20	\$350,587.49	\$4,908,224.86	\$92,770.48	\$1,113,245.76	\$912,835.83	\$10,954,029.96
soporte técnico	13	\$955,720.24	\$149,092,357.14	\$92,751.89	\$16,880,844.68	\$22,208.00	\$288,698.00	\$142,858.92	\$22,285,990.92
servidor tipo torre I	1	N/C	N/C	N/C	N/C	\$15,307.39	\$183,688.68	N/C	N/C
Equipos opcionales work station portatil	1	N/C	N/C	N/C	N/C	\$7,402.62	\$88,831.44	N/C	N/C
equipos opcionales work station	1	N/C	N/C	N/C	N/C	\$8,992.44	\$107,909.28	N/C	N/C
estación de trabajo avanzada	1	N/C	N/C	N/C	N/C	\$7,586.37	\$91,036.44	N/C	N/C



**“Arrendamiento de Equipo de Cómputo que incluye Servicios Administrados para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales”**

<b>ÁREA RESPONSABLE:</b>	Dirección General de Informática y Telecomunicaciones
<b>LUGAR Y FECHA:</b>	Ciudad de México, a 19 de octubre de 2017.

mini mouse óptico	1	N/C	N/C	N/C	N/C	\$4.71	\$56.52	N/C	N/C
scanner	1	N/C	N/C	N/C	N/C	\$1,327.77	\$15,933.24	N/C	N/C
pantalla para proyector	1	N/C	N/C	N/C	N/C	\$455.09	\$5,461.08	N/C	N/C
<b>Subtotal</b>			\$352,891,646.09		\$131,985,620.76		\$91,261,100.48		\$141,878,754.12
<b>I.V.A.</b>			\$56,462,663.37		\$21,117,699.32		\$14,601,776.08		\$22,700,600.66
<b>Costo Total</b>			\$409,354,309.46		\$153,103,320.08		\$105,862,876.56		\$164,579,354.78
<b>Costo Mensual</b>			\$34,112,859.12		\$12,758,610.01		\$8,821,906.38		\$13,714,946.23

Los costos presentados en la tabla ya incluyen I.V.A.

N/C: No cotizó

Esta empresa únicamente atendió la investigación de mercado con temporalidad de 14 meses

La suma de los totales puede variar, sin embargo, la fuente original que son las respuestas de los proveedores, así lo presentaron

Como se observa el factor de temporalidad más adecuado para realizar la contratación del arrendamiento de equipo de cómputo, es de **NO** menos 36 meses, ya que una menor temporalidad tal como 12 o 14 meses aumenta hasta en un 66% y 61% \*\* respectivamente, los costos, debido a factores tales como la depreciación del equipamiento y a la oportunidad y seguridad que un contrato de temporalidades a largo plazo pueden obtener los proveedores.

En este sentido, se determinó que la opción de licitar con una temporalidad menor a 36 meses resultaba **NO** factible, desde el punto de vista económico, ya que los precios se incrementan y los posibles oferentes del servicio encuentran un mayor riesgo económico y por lo tanto se puede tener una licitación desierta.

**\*\*Nota:** Para determinar el porcentaje de incremento se tomó la cotización del proveedor ANDRADE'S COMPANY, S.A. DE C.V. a 36 meses, la cual da un total de \$145,652,235.77 y el costo mensual es de \$4,045,895.44. La propuesta tomada para comparar a 14 meses fue la de SERVERWARE, S.A. DE C.V. con un costo total de \$145,652,235.77 cuyo costo mensual es de \$10,403,731.13, y para la de 12 meses se tomó la de RETO INDUSTRIAL S.A. DE C.V. cuyo costo total es de \$164,579,354.78 y el costo mensual es de \$13,714,946.23, para determinar el porcentaje de aumento a una contratación de menor tiempo.

2. La DGIT, con el objeto de obtener las mejores condiciones para el Estado, a partir de la revisión de los servicios/proyectos encontrados e la búsqueda de COMPRANET, observó que la Secretaría de Energía adjudicó a la empresa PROYECTO DIA, S.A. DE C.V. mediante Licitación pública N° LA-018000999-N112-2014 el contrato Con. No. SE-68/2014 denominado **“Contrato Abierto Plurianual de Prestación de Servicios de un Centro de Servicios Administrados de Tecnologías de la Información y Comunicaciones”** firmado el 24 de octubre de 2014, para la prestación de los servicios administrados con vigencia del 01 de noviembre de 2014 al 31 de octubre de 2017 cuyo Anexo Único **“Condiciones y Especificaciones Técnicas”** resulta conveniente para la SEMARNAT en cuanto a las condiciones de precio, características y calidad de los servicios pactadas específicamente para los Servicios de Arrendamiento de Equipo de Cómputo.

Las características técnicas del equipamiento proporcionado a través de dicho contrato son las siguientes:

TIPO	CONCEPTO	REQUERIMIENTOS
Tipo 2	Perfil estandar Computadora de Escritorio	INTEL CORE I5-4570, superior o similar, 3.4 GHZ o superior Y 3.6 GHZ con turbo boost o superior, 4 GB RAM, Windows 8 PRO, Disco Duro de 500 GB, Pantalla de 21".
Tipo 3	Perfil Estadística e Información Masiva Computadora de Escritorio	INTEL CORE I7-4770 similar o superior, 3.4 GHZ O superior Y 3.9 GHZ turbo bosst, 8 GB RAM, Disco Duro 500 GB, Pantalla 23" LED, Windows 8 PRO.
Tipo 4	Perfil Ingeniería Avanzada Computadora de Escritorio	INTEL CORE I7-4770, similar o superior, 3.4 GHZ o superior y 3.9 GHZ con turbo boost o superior, 3.4 GHZ o superior Y 3.9 GHZ con turbo boost o superior, 8 GB RAM, Disco Duro 500 GB, Pantalla de 23" LED, Windows 8 PRO.
Tipo 5	Perfil Multipropósito Laptop	INTEL CORE I5-4300M con tecnología turbo boost, similar o superior, 2.6 GHZ o superior y 3.3 GHZ con turbo boost o superior, 8 GB RAM, Disco Duro 500 GB, Pantalla 15.6", Windows 8 PRO.
Tipo 11	Perfil Diseño	INTEL CORE I5-QUAD CORE, turbo boost, 2.9 GHZ y hasta 3.6 GHZ TB, O superior, 6MB cache L3, 8 GB RAM, Disco Duro de 1 TB, Pantalla 21.5", OS X MAVERICKS
Tipo 15	Equipo de Proyección	WXGA(1280X800), 3500 LÚMENES mínimo, 1.2 A 12 metros mínimo, 16.7 millones, true color.
	Especialista en System Center	1 servicio
	Especialista en Directorio Activo	
	Implementación de la Herramienta System	

 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	<b>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>	
	<b>DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA</b>	
	15 de 25	
<b>“Arrendamiento de Equipo de Cómputo que incluye Servicios Administrados para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales”</b>		
<b>ÁREA RESPONSABLE:</b>	Dirección General de Informática y Telecomunicaciones	
<b>LUGAR Y FECHA:</b>	Ciudad de México, a 19 de octubre de 2017.	

Center	
Mesa de Servicio	
Personal en Sitio	

El día 31 de julio 2017 se envió a investigación dicho Anexo Único contemplando una temporalidad de 14 meses (01 de octubre de 2017 al 30 de noviembre de 2018), a las empresas siguientes:

1. BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA (BUAP):
2. DATAPOINT S.A. DE C.V.
3. OLIVARES HERMANOS S.A. DE C.V.
4. PROYECTO DIA S.A. DE C.V.
5. THINK IT SOLUTIONS S.A. DE C.V.
6. CENTRO DE DESARROLLO MÉXICO (UANL):

De las empresas invitadas, solo atendieron las siguientes cuatro:

VOLUMETRÍA		PROVEEDOR							
		DATAPOINT S.A. DE C.V.		OLIVARES HERMANOS S.A. DE C.V.		THINK IT SOLUTIONS S.A. DE C.V.		PROYECTO DIA S.A. DE C.V.	
PERFIL	CANTIDAD	14 MESES							
		COSTO UNITARIO	TOTAL CON I.V.A.	COSTO UNITARIO	TOTAL CON I.V.A.	COSTO UNITARIO	TOTAL CON I.V.A.	COSTO UNITARIO	TOTAL CON I.V.A.
Tipo 2	3,225	\$886.96	\$42,906,460.51	\$1,007.90	\$48,757,341.49	\$959.52	\$46,416,989.10	\$806.32	\$36,405,481.64
Tipo 3	32	\$1,301.64	\$624,788.40	\$1,479.14	\$709,986.82	\$1,408.14	\$675,907.45	\$1,183.31	\$530,123.49
Tipo 4	67	\$1,140.38	\$1,146,086.09	\$1,295.89	\$1,302,370.56	\$1,233.69	\$1,239,856.77	\$1,036.71	\$972,436.68
Tipo 5	319	\$938.13	\$4,488,942.29	\$1,066.05	\$5,101,070.78	\$1,014.88	\$4,856,219.38	\$852.84	\$3,808,799.52
Tipo 11	30	\$2,182.69	\$982,212.74	\$2,480.34	\$1,116,150.84	\$2,361.28	\$1,062,575.60*	\$1,984.27	\$833,392.63
Tipo 15	55	\$2,975.00	\$2,454,374.26	\$3,380.68	\$2,789,061	\$3,218.41	\$2,655,186.70	\$2,704.54	\$2,082,499.37
Especialista en System Center	1 servicio		\$14,959,434.24		\$14,372,789.76		\$17,452,673.28		\$13,688,371.20
Especialista en Directorio Activo	1 servicio		\$14,959,434.24		\$14,372,789.76		\$17,452,673.28		\$13,688,371.20
Implementación de la Herramienta System Center	1 servicio		\$14,815,233.51		\$14,234,243.97		\$17,284,439.10		\$13,556,422.82
Mesa de Servicio	1 servicio		\$51,853,326.35		\$49,819,862.57		\$60,495,547.41		\$47,447,488.17
Personal en Sitio	1 servicio		\$1,495,474.52		\$1,436,828.46		\$1,744,720.28		\$1,368,408.06
<b>COSTO TOTAL</b>			<b>\$150,685,767.15</b>		<b>\$154,012,496.01</b>		<b>\$170,274,212.75</b>		<b>\$134,381,794.78</b>
<b>COSTO MENSUAL</b>			<b>\$10,763,269.08</b>		<b>\$11,000,892.57</b>		<b>\$12,162,443.77</b>		<b>\$9,598,699.63</b>

Los costos presentados en la tabla ya incluyen I.V.A.

Por tal motivo, se le solicitó a la empresa PROYECTO DIA, S.A. DE C.V., se pronunciara sobre su conformidad en llevar a cabo la prestación de los “**Servicios de un Centro de Servicios Administrados de Tecnologías de la Información y Comunicaciones**”, en favor de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) por el periodo de comprendido del 01 de octubre de 2017 al 30 de noviembre de 2018, en iguales condiciones en cuanto a precio, características y calidad de los servicios que se tiene señalados en el contrato en comento.

En este sentido, la empresa presentó las cartas de conformidad sobre la prestación del servicio en favor de la SECRETARÍA, al amparo del contrato Con. No. SE-68/2014 denominado “**Contrato Abierto Plurianual de Prestación de Servicios de un Centro de Servicios Administrados de Tecnologías de la Información y Comunicaciones**” firmado con la Secretaría de Energía (SENER), resultando lo siguiente:

VOLUMETRÍA		PROVEEDOR	
		PROYECTO DIA S.A. DE C.V.	
PERFIL	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL CON I.V.A.
Tipo 2	3,225	\$447.96	\$20,225,267.58
Tipo 3	32	\$657.40	\$294,513.05
Tipo 4	67	\$575.95	\$540,242.60
Tipo 5	319	\$473.80	\$2,115,999.73
Tipo 11	30	\$1,102.37	\$462,995.90



**“Arrendamiento de Equipo de Cómputo que incluye Servicios Administrados para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales”**

ÁREA RESPONSABLE:	Dirección General de Informática y Telecomunicaciones
LUGAR Y FECHA:	Ciudad de México, a 19 de octubre de 2017.

Tipo 15	55	\$1,502.52	\$1,156,944.10
Especialista en System Center	1 Servicio		\$6,844,185.60
Especialista en Directorio Activo	1 Servicio		\$6,844,185.60
Implementación de la Herramienta System Center	1 Servicio		\$6,778,211.41
Mesa de Servicio	1 Servicio		\$23,723,744.08
Personal en Sitio	1 Servicio		\$1,368,408.06
<b>COSTO TOTAL CON I.V.A.</b>			<b>\$70,354,697.71</b>
<b>COSTO MENSUAL CON I.V.A.</b>			<b>\$5,025,335.55</b>

Los costos presentados en la tabla ya incluyen I.V.A.

Como se observa en la investigación realizada con las Especificaciones Técnicas alineadas al contrato de la Secretaría de Energía los costos son considerablemente altos, independientemente de que se le solicitó al proveedor adjudicado la carta de conformidad para ofrecer las mismas condiciones que a dicha dependencia, lo anterior, considerando que el techo presupuestal total del proyecto es de \$76,298,306.00, que deja un margen de \$5,943,608.29, el cual resulta muy corto debido a que se requiere de un contrato abierto para posibles requerimientos adicionales.

- Se revisó y analizó el contrato que la Secretaría de Economía (SE) que adjudicó a la empresa MAINBIT, S.A. DE C.V. mediante Licitación pública No. LA-010000999-N183-2014 el contrato Con. NÚM. DGRMSG-252-14 denominado “ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO QUE INCLUYE SERVICIOS ADMINISTRADOS PARA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA” firmado el 10 de noviembre de 2014, para la prestación de los servicios administrados con vigencia del 30 de octubre de 2014 al 31 de octubre de 2017 cuyo Anexo 1 “ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO QUE INCLUYE SERVICIOS ADMINISTRADOS PARA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA” resulta conveniente para la SEMARNAT en cuanto a las condiciones de precio, características y calidad de los servicios pactadas específicamente para los Servicios de Arrendamiento de Equipo de Cómputo.

Las características técnicas del equipamiento proporcionado a través de dicho contrato son las siguientes:

PERFIL	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTOS
Tipo 3	Equipo de escritorio estándar	Equipo de cómputo de escritorio Equipo de cómputo de doble monitor
Tipo 5	Equipo de escritorio de trabajo	Servidor tipo Torre
Tipo 7	Equipo móvil básico	Equipo de cómputo Portátil
Tipo 14	Equipo de escritorio con sistema operativo OS X	Equipo de cómputo Mac de escritorio Apple de escritorio perfil de Diseño
Tipo 15	Equipo de portátil con sistema operativo OS X	Equipo de Cómputo Mac Portátil
Tipo 17	Equipos de video proyección portátil	Proyector Portátil
Monitor LCD adicional (características y modelo especificados en escritorio estándar tipo 1,2,3 y 4)	Monitor LCD adicional (características y modelo especificados en escritorio estándar tipo 1,2,3 y 4)	LCD 20"
Mesa de Servicio: Primer nivel	Mesa de Servicio: Primer nivel	Los necesarios para cumplir con la SLA
Mesa de Servicio: Segundo nivel administrado • Directorio Activo • Controlador de Dominio 365 • Exchange • Skpe • System Center	Mesa de Servicio: Segundo nivel administrado • Directorio Activo • Controlador de Dominio 365 • Exchange • Skpe • System Center	4 técnicos

La SEMARNAT contempla además la migración de la información hacia la nueva plataforma tecnológica, la cual consta de los siguientes puntos:

- Mantenimiento preventivo y correctivo.
- Soporte técnico remoto y en sitio.
- Administración de actualizaciones de seguridad.
- Instalación remota del software.
- Monitoreo



**“Arrendamiento de Equipo de Cómputo que incluye Servicios Administrados para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales”**

ÁREA RESPONSABLE: Dirección General de Informática y Telecomunicaciones

LUGAR Y FECHA: Ciudad de México, a 19 de octubre de 2017.

La DGIT realizó un estudio de mercado el 13 de septiembre de 2017 con una muestra de 4 empresas que pudieran ser proveedoras del servicio de arrendamiento de equipo de cómputo. Se anexan cuestionarios y el anexo técnico que forman parte integral de la solicitud de información para la investigación de mercado requerida, para el **ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO QUE INCLUYE SERVICIOS ADMINISTRADOS PARA LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**.

El resultado es el siguiente:

VOLUMETRIA		PROVEEDORES							
PERFIL	CANTIDAD	GRUPO LOGISA, S.A. DE C.V.		MAINBIT S.A. DE C.V.		EXITE TI, S.A. DE C.V.		SPONTE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	
		13 MESES							
		COSTO UNITARIO	TOTAL CON I.V.A.	COSTO UNITARIO	TOTAL CON I.V.A.	COSTO UNITARIO	TOTAL CON I.V.A.	COSTO UNITARIO	TOTAL CON I.V.A.
Tipo 3	3,262	\$1,710.06	\$6,470,730.24	\$1,537.97	\$5,819,555.44	\$1,672.69	\$6,329,325.14	\$1,765.43	\$6,680,245.89
Tipo 5	32	\$2,451.36	\$90,994.48	\$2,204.66	\$81,836.98	\$2,397.78	\$89,005.59	\$2,530.72	\$93,940.33
Tipo 7	286	\$1,723.92	\$571,927.70	\$1,550.43	\$514,370.66	\$1,686.24	\$559,426.98	\$1,779.73	\$590,443.22
Tipo 14	30	\$3,698.40	\$128,704.32	\$3,326.20	\$115,751.76	\$3,617.57	\$125,891.44	\$3,818.14	\$132,871.27
Tipo 15	15	\$2,763.11	\$48,078.11	\$2,485.04	\$43,239.70	\$2,702.72	\$47,027.33	\$2,852.57	\$49,634.72
Tipo 17	54	\$1,259.74	\$78,910.11	\$61,180.38	\$70,969.24	\$1,232.21	\$77,185.63	\$1,300.53	\$81,465.20
<b>DISPOSITIVOS ADICIONALES</b>									
Monitor LCD adicional (características y modelo especificados en escritorio estándar tipo 1,2,3 y 4)	67	\$2,488.83	\$193,431.87	\$2,238.36	\$173,965.34	\$2,434.44	\$189,204.68	\$2,569.41	\$199,694.55
<b>COSTO TOTAL CON I.V.A.</b>		\$98,576,098.79		\$86,394,409.14		\$96,421,868.27		\$101,767,837.34	
<b>COSTO MENSUAL CON I.V.A.</b>		\$7,582,776.83		\$6,645,723.78		\$7,417,066.79		\$7,828,295.18	

Los costos presentados en la tabla ya incluyen I.V.A.

Por otra parte, con el objeto de fortalecer la investigación de mercado, se solicitó a la Dirección de Adquisiciones y Contratos de la DGRMIS el día 21 de septiembre de 2017, llevar a cabo una investigación de mercado en la cual dicha área invito a dichas personas físicas y/o morales:

1. OLTECH, S.A. DE C.V.
2. COMERCIAL EGIPCIA, S.A. DE C.V.
3. S&C CONSTRUCTORES DE SISTEMAS, S.A. DE C.V.
4. LD I ASSOCIATS, S.A. DE C.V.
5. INFORMATICA EL CORTE INGLES, S.A. DE C.V.
6. VJM SUMINISTROS, S.A. DE C.V.
7. GRUPO INCIAN, S. DE R.L. DE C.V.
8. RETO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
9. WARE INTEGRAL, S.A. DE C.V.

De las anteriores solo atendieron el requerimiento las siguientes empresas, cuyas propuestas económicas se presentan a continuación:

VOLUMETRIA		PROVEEDORES					
PERFIL	CANTIDAD MINIMA	GRUPO INCIAN S DE R.L. DE C.V.		OLTECH, S.A de C.V.		S&C Constructores en Sistemas, S.A de C.V	
		COSTO UNITARIO	TOTAL SIN I.V.A.	COSTO UNITARIO	TOTAL SIN I.V.A.	COSTO UNITARIO	TOTAL SIN I.V.A.
Tipo 3	3,262	\$798.00	\$3,019,568.16	\$904.75	\$3,423,501.62	\$775.00	\$2,932,538.00
Tipo 5	32	\$5,083.00	\$188,680.96	\$904.75	\$33,584.32	\$950.00	\$35,264.00
Tipo 7	286	\$868.00	\$287,967.68	\$2,227.75	\$739,078.34	\$1,909.00	\$633,329.84
Tipo 14	30	\$2,016.00	\$70,156.80	\$26,479.38	\$921,482.25	\$2,200.00	\$76,560.00
Tipo 15	15	\$2,216.00	\$38,558.40	\$26,479.38	\$460,741.13	\$1,000.00	\$17,400.00
Tipo 17	54	\$883.00	\$55,311.12	\$975.00	\$61,074.00	\$900.00	\$56,376.00
<b>DISPOSITIVOS ADICIONALES</b>							



**“Arrendamiento de Equipo de Cómputo que incluye Servicios Administrados para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales”**

<b>ÁREA RESPONSABLE:</b>	Dirección General de Informática y Telecomunicaciones
<b>LUGAR Y FECHA:</b>	Ciudad de México, a 19 de octubre de 2017.

Monitor LCD adicional (características y modelo especificados en escritorio estándar tipo 1,2,3 y 4)	67	\$158.00	\$12,279.76	\$0.00	\$0.00	\$2,300.00	\$178,756.00
<b>COSTO TOTAL CON I.V.A.</b>			<b>\$47,742,797.44</b>			<b>\$63,959,189.19</b>	<b>\$51,092,909.92</b>
<b>COSTO MENSUAL CON I.V.A.</b>			<b>\$3,672,522.88</b>			<b>\$4,919,937.63</b>	<b>\$3,930,223.84</b>

Como se mencionó anteriormente, una de las opciones en la investigación de mercado en COMPRANET que atendía los requerimientos de la SEMARNAT, es el contrato Con. NÚM. DGRMSG-252-14 denominado “ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO QUE INCLUYE SERVICIOS ADMINISTRADOS PARA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA” que la Secretaría de Economía (SE) adjudicó a la empresa MAINBIT, S.A. DE C.V. mediante Licitación pública No. LA-010000999-N183-2014, firmado el 10 de noviembre de 2014, para la prestación de los servicios administrados con vigencia del 30 de octubre de 2014 al 31 de octubre de 2017.

Por tal motivo, se le solicitó a la empresa MAINBIT, S.A. DE C.V., se pronunciara sobre su conformidad en llevar a cabo la prestación de los “ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO QUE INCLUYE SERVICIOS ADMINISTRADOS PARA LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES”, en favor de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) por el periodo de comprendido del 01 de noviembre de 2017 al 30 de noviembre de 2018, en iguales condiciones en cuanto a precio, características y calidad de los servicios que se tiene señalados en el contrato en comento.

VOLUMETRIA	CANTIDAD MINIMA	PROVEEDOR	
		MAINBIT S.A. DE C.V.	
PERFIL		COSTO UNITARIO	TOTAL CON I.V.A.
Tipo 3	3,262	\$493.67	\$1,868,007.79
Tipo 5	32	\$707.67	\$26,268.71
Tipo 7	286	\$497.67	\$165,107.00
Tipo 14	30	\$1,067.67	\$37,154.92
Tipo 15	15	\$797.67	\$13,879.46
Tipo 17	54	\$363.67	\$22,780.29
DISPOSITIVOS ADICIONALES			
Monitor LCD adicional (características y modelo especificados en escritorio estándar tipo 1,2,3 y 4)	67	\$53.67	\$4,171.23
<b>COSTO TOTAL CON I.V.A.</b>			<b>\$27,785,802.20</b>
<b>COSTO MENSUAL CON I.V.A.</b>			<b>\$2,137,369.40</b>

Los costos presentados en la tabla ya incluyen I.V.A.

En este sentido, la empresa presentó las cartas de conformidad sobre la contratación del arrendamiento en favor de la SEMARNAT, al amparo del contrato Con. NÚM. DGRMSG-252-14 y cuyas características corresponden a los equipos que se describen en el Anexo 1: Especificaciones Técnicas.

Empresa	Total del servicio considerando I.V.A.	
	Total a 13 Meses	Costo por Mes
MAINBIT S.A. DE C.V.	27,785,802.20	2,137,369.40

De la información anterior se desprende que cada uno de los proveedores que atendieron al requerimiento, cuentan con propuestas suficientes y que pueden satisfacer la solicitud establecida por la SEMARNAT.

- Por otra parte, la empresa CENTRO DE PRODUCTIVIDAD AVANZADA, S.A. DE C.V., se pronunció en dar continuidad al contrato vigente “SERVICIO INTEGRAL DE BIENES INFORMÁTICOS”, la propuesta consiste en ampliar el 20% del monto máximo del contrato utilizando los equipos de cómputo usados con los que actualmente se encuentran instalados en la SEMARNAT, quedando la propuesta de la siguiente manera:

Empresa	Total del servicio considerando I.V.A.	
	Total a 10 Meses + 3 Meses de valor agregado + comodato	Costo por Mes

 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	
	DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA	
	19 de 25	
<b>“Arrendamiento de Equipo de Cómputo que incluye Servicios Administrados para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales”</b>		
ÁREA RESPONSABLE:	Dirección General de Informática y Telecomunicaciones	
LUGAR Y FECHA:	Ciudad de México, a 19 de octubre de 2017.	

CENTRO DE PRODUCTIVIDAD AVANZADA, S.A. DE C.V.	20,884,041.09	2,088,404.11
--	---------------	--------------

La propuesta anterior, **NO** será tomada en cuenta derivado que son equipos usados (equipos actuales de la SEMARNAT) con un uso de más de 24 meses, y los requerimientos solicitados por la SEMARNAT son equipos nuevos.

### CONCLUSIÓN

A través del análisis de la investigación de mercado realizado, se ha buscado garantizar la obtención de las mejores condiciones para el Estado, evitando costos adicionales y solicitando equipamiento nuevo para el servicio.

Con base en el análisis anterior, se determina que la propuesta de la empresa Mainbit, S.A. de C.V., a través de contrato NÚM. DGRMSG-252-14 denominado **“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO QUE INCLUYE SERVICIOS ADMINISTRADOS PARA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA”** de la Secretaría de Economía, es la **mejor opción** en términos tanto técnico como económicos, ya que a través de éste la Secretaría podrá contar con equipamiento nuevo con un factor de temporalidad de 13 meses, lo que permitirá además, dotar al personal técnico de la dependencia de herramientas necesarias y óptimas para su eficiente desempeño

De las propuestas recibidas durante la investigación de mercado se calculó el precio aceptable con el fin de determinar las mejores condiciones económicas.

**Cuadro resumen de totales por proveedor ordenado de menor a mayor costo**

Empresa	Monto mensual a 13 meses	Monto total a 13 meses
MAINBIT, S.A. DE C.V. (COTIZACIÓN CON CONTRATO DE SE)	\$ 2,137,369.30	\$ 27,785,800.90
GRUPO INCIAN, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 3,672,522.88	\$ 47,742,797.44
S&C CONSTRUCTORES DE SISTEMAS, S.A. DE C.V.	\$ 3,930,223.84	\$ 51,092,909.92
OLTECH, S.A. DE C.V.	\$ 4,919,937.63	\$ 63,959,189.19
MAINBIT S.A. DE C.V.	\$ 6,645,723.78	\$ 86,394,409.14
EXITE TI, S.A. DE C.V.	\$ 7,417,066.70	\$ 96,421,868.27
GRUPO LOGISA, S.A. DE C.V.	\$ 7,582,776.83	\$ 98,576,098.79
SPONTE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$ 7,828,295.18	\$ 101,767,837.34
<b>MEDIANA DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO</b>	<b>\$ 5,782,830.71</b>	<b>\$ 75,176,799.17</b>
<b>MAS 10% SOBRE LA MEDIANA DE LA INVESTIGACIÓN DEL PRECIO DE MERCADO</b>	<b>\$ 578,283.07</b>	<b>\$ 7,517,679.92</b>
<b>PRECIO ACEPTABLE DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO</b>	<b>\$ 6,361,113.78</b>	<b>\$ 82,694,479.08</b>

#### 4.- Procedimiento de contratación propuesto:

Se propone la tramitación del procedimiento de adjudicación directa por excepción a la Licitación, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), 22 fracción II, 26 fracción III, 28 fracción I, 40 primer y último párrafos, 41 fracción III y 47 fracción I de la LAASSP, así como 72 fracción III del RLAASSP.

#### Fundamento legal del supuesto de contratación.

##### Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 134.- Los recursos económicos de que dispongan la Federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

Los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente la Federación, los estados y el Distrito Federal, con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen en los respectivos presupuestos en los términos del párrafo anterior. Lo anterior, sin menoscabo de lo dispuesto en los artículos 74, fracción VI y 79.

**“Arrendamiento de Equipo de Cómputo que incluye Servicios Administrados para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales”**

ÁREA RESPONSABLE:	Dirección General de Informática y Telecomunicaciones
LUGAR Y FECHA:	Ciudad de México, a 19 de octubre de 2017.

Las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza y la contratación de obra que realicen; se adjudicarán o llevarán a cabo a través de licitaciones públicas mediante convocatoria pública para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, que será abierto públicamente, a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Cuando las licitaciones a que hace referencia el párrafo anterior no sean idóneas para asegurar dichas condiciones, las leyes establecerán las bases, procedimientos, reglas, requisitos y demás elementos para acreditar la economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado.

**Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público:**

Artículo 22.- las dependencias y entidades deberán establecer comités de adquisiciones, arrendamientos y servicios que tendrán las siguientes funciones:

II.- Dictaminar previamente a la iniciación del procedimiento, sobre la procedencia de la excepción a la licitación pública por encontrarse en alguno de los supuestos a que se refieren las fracciones I, III, VIII, IX segundo párrafo, X, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII y XIX del artículo 41 de esta Ley. Dicha función también podrá ser ejercida directamente por el titular de la dependencia o entidad, o aquel servidor público en quien éste delegue dicha función. En ningún caso la delegación podrá recaer en servidor público con nivel inferior al de director general en las dependencias o su equivalente en las entidades;

Artículo 26.- Las dependencias y entidades seleccionarán de entre los procedimientos que a continuación se señalan, aquél que de acuerdo con la naturaleza de la contratación asegure al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes;

III. Adjudicación directa.

Artículo 28. El carácter de las Licitaciones públicas, será:

I. Nacional, en la cual únicamente podrán participar personas de nacionalidad mexicana y los bienes a adquirir sean producidos en el país y cuenten, por lo menos, con un cincuenta por ciento de contenido nacional el que se determinará tomando en cuenta la materia de obra, insumos de los bienes y demás aspectos que determine la Secretaría de Economía mediante reglas de carácter general, bien por encontrarse debajo de los umbrales previstos en los tratados, o cuando habiéndose rebasado éstos, se haya realizado la reserva correspondiente.

Artículo 40, En los supuestos que prevé el artículo 41 de esta Ley, las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán optar por no llevar a cabo el procedimiento de licitación pública y, celebrar contratos a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa.

A los procedimientos de contratación de invitación a cuando menos tres personas y de adjudicación directa, le será aplicable el carácter a que hacen referencia las fracciones I, II y III del artículo 28 de la presente ley.

**Artículo 41-** Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando:

III. Existan circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales importantes, cuantificados y justificados;

**Artículo 47.** Las dependencias y entidades podrán celebrar contratos abiertos para adquirir bienes, arrendamientos o servicios que requieran de manera reiterada conforme a lo siguiente:

I. Se establecerá la cantidad mínima y máxima de los bienes, arrendamientos o servicios a contratar; o bien, el presupuesto mínimo y

 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	
	DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA	
	21 de 25	
<b>“Arrendamiento de Equipo de Cómputo que incluye Servicios Administrados para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales”</b>		
ÁREA RESPONSABLE:	Dirección General de Informática y Telecomunicaciones	
LUGAR Y FECHA:	Ciudad de México, a 19 de octubre de 2017.	

máximo que podrá ejercerse la cantidad o presupuesto mínimo no podrá ser inferior al cuarenta por ciento de la cantidad o presupuesto máximo.

**Reglamento de la Ley de Adquisiciones. Arrendamientos y Servicios del Sector Público:**

Artículo 72.- Para los efectos de lo establecido en el artículo 41 de la ley deberá considerarse, respecto de las fracciones de dicho precepto legal lo que se cita a continuación:

III. Será procedente contratar mediante adjudicación directa fundada en la fracción III cuando, entre otros supuestos, la dependencia o entidad acredite con la investigación de mercado correspondiente que se obtienen las mejores condiciones para el Estado y por tanto, se evitan pérdidas o costos adicionales, al contratar con algún proveedor que tenga contrato vigente previamente adjudicado mediante licitación pública y éste acepte otorgar los mismos bienes o servicios en iguales condiciones en cuanto a precio características y calidad de los bienes o servicios materia del contrato celebrado con la misma u otra dependencia o entidad;

**Motivación para el ejercicio de la opción.**

- En atención a que la SEMARNAT requiere del Arrendamiento de Equipo de Cómputo que incluye Servicios Administrados para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, tras haber realizado la investigación de mercado correspondiente, esta Dirección General propone la tramitación de un procedimiento de adjudicación directa por excepción a la licitación pública, sustentado en el supuesto que prevé la fracción III del artículo 41 de la LAASSP.
- El ejercicio de la opción propuesta, es decir, la adjudicación directa del contrato para la prestación del servicio mencionado a la empresa MAINBIT, S.A. DE C.V. evitará costos adicionales a la SEMARNAT en virtud de que los resultados de la investigación de mercado acreditan que los precios ofertados por dicha empresa se encuentran por debajo de los existentes en el mercado. Es menester reiterar, a efecto de motivar debidamente la opción propuesta, que el representante legal de la referida empresa ha manifestado por escrito la aceptación de otorgar a esta Dependencia iguales condiciones en cuanto a precio, características y calidad respecto del servicio que presta a la Secretaria de Economía (SE).

Entre los costos adicionales que se evitarán se encuentran los siguientes:

- El contrato NÚM. DGRMSG-252-14 denominado "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO QUE INCLUYE SERVICIOS ADMINISTRADOS PARA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA" de la Secretaría de Economía, fechado el 21 de octubre de 2014, se celebró con un tipo de cambio del dólar americano se encontraba en \$13.49 (trece pesos con cuarenta y nueve centavos), al día de hoy el tipo de cambio se encuentra en los \$18.73 (dieciocho pesos con setenta y tres centavos), lo que representa un incremento del 38%.

La fuente de dicha información es el Sistema de Información Económica de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (<http://www.banxico.org.mx/SielInternet/>).

- Por la naturaleza del servicio, llevar a cabo una licitación pública por un factor de temporalidad menor a los 36 meses, incrementa hasta en un 66% y 61% \*\* los costos con respecto a factores de temporalidad de 12 o 14 meses respectivamente debido a componentes tales como la depreciación del equipamiento y a la oportunidad y seguridad que un contrato de temporalidades a largo plazo pueden obtener los proveedores.

\*\* Para determinar el porcentaje de incremento se tomó la cotización del proveedor ANDRADE'S COMPANY, S.A. DE C.V. a 36 meses, la cual da un total de \$145,652,235.77 y el costo mensual es de \$4,045,895.44. La propuesta tomada para comparar a 14 meses fue la de SERVERWARE, S.A. DE C.V. con un costo total de \$145,652,235.77 cuyo costo mensual es de \$10,403,731.13, y para la de 12 meses se tomó la de RETO INDUSTRIAL S.A. DE C.V. cuyo costo total es de \$164,579,354.78 y el costo mensual es de \$13,714,946.23, para determinar el porcentaje de aumento a una contratación de menor tiempo.

- Considerando el proceso de licitación, se evitarían los pagos de publicación de resumen de convocatoria de licitación pública en el Diario Oficial de la Federación, así como la inversión de horas-hombre que debe invertirse para tales fines.

<b>ÁREA RESPONSABLE:</b>	Dirección General de Informática y Telecomunicaciones
<b>LUGAR Y FECHA:</b>	Ciudad de México, a 19 de octubre de 2017.

- Aunado a lo anterior, es preciso mencionar que el contrato finalizó el pasado 30 de septiembre de 2017 y que se realizó un convenio modificatorio que consiste en ampliarlo en tiempo por un periodo de 31 días respecto al presente ejercicio fiscal, mismo que finaliza el 31 de octubre de 2017, por lo que la tramitación de un procedimiento de Licitación Pública inevitablemente provocaría pérdidas y costos de naturaleza operativa al no contar con el arrendamiento de equipo de cómputo para la Secretaría, exponiendo que son la herramienta de trabajo base para la elaboración documental, resguardo de información institucional y seguridad en la transmisión de información que nos ayuda en el cumplimiento de las actividades diarias de la Secretaría.

Entre los principales costos operativos se describen los siguientes:

- La Secretaría dejaría de contar con el servicio de la Mesa de servicios, la cual proporciona a los usuarios apoyo técnico ( primer nivel para el correcto funcionamiento tanto del equipamiento de cómputo como de los servicios tecnológicos de la SEMARNAT, que apoya en la gestión ambiental.
- Equipamiento obsoleto y depreciado lo que implica costos de mantenimiento en refacciones y mano de obra
- La Secretaría no cuenta con personal suficiente para apoyar y atender a los usuarios de los servicios tecnológicos
- El personal de la Secretaría no contaría con el equipamiento suficiente y necesario para llevar a cabo sus funciones y operaciones
- El servicio prestado a la ciudadanía se vería afectados por la falta de equipamiento
- Cabe agregar que la empresa MAINBIT, S.A. DE C.V. previamente adjudicada mediante Licitación Pública por la Secretaría de Economía (SE) acreditó tener la capacidad para asegurar, al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento; oportunidad y demás circunstancias pertinentes, y que consecuentemente, permitirán cumplir con sus funciones a los servidores públicos de la SEMARNAT.

**5.- Monto estimado de la contratación y forma de pago:**

El Importe estimado en pesos mexicanos considerando un contrato abierto ya incluye I.V.A.:

AÑO	2017	2018	TOTAL
Monto Estimado Mínimo	\$6,539,855	\$23,979,468	\$30,519,323
Monto Estimado Máximo	\$16,349,637	\$59,948,669	\$76,298,306

Se cuenta con una suficiencia presupuestal autorizada para el ejercicio 2017 y autorización de plurianualidad para los ejercicios fiscales 2017 y 2018:

Suficiencia No. 542 debidamente autorizada por el importe abajo señalado.

PARTIDA	ENTIDAD	IMPORTE	TIPO DE CAMBIO	PESOS
32301	SEMARNAT	\$ 76,298,306.00 pesos	Moneda Nacional	SI

Autorización de plurianualidad con folio 2017-16-513-214, debidamente autorizada:

TIPO DE CONTRATO	ENTIDAD	VIGENCIA
Arrendamiento	SEMARNAT	01 DE NOVIEMBRE DE 2017 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018

La forma de pago será:

NO HABRÁ ANTICIPO ALGUNO y la SECRETARÍA efectuará los pagos por servicios prestados en pesos mexicanos de acuerdo a lo siguiente:

Pagos a mes vencido contra entregables a entera satisfacción

 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	
	DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA	
	23 de 25	
"Arrendamiento de Equipo de Cómputo que incluye Servicios Administrados para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales"		
ÁREA RESPONSABLE:	Dirección General de Informática y Telecomunicaciones	
LUGAR Y FECHA:	Ciudad de México, a 19 de octubre de 2017.	

Para ello la propuesta y la factura deberán venir desglosadas en costos unitarios de cada uno de los puntos de la TABLA PROPUESTA ECONÓMICA.

Las facturas deberán enviarse dentro de los primeros 5 días hábiles posteriores al mes vencido a la siguiente dirección de correo electrónico:

Administrador del Instrumento Jurídico	Teléfono y correo de contacto	Dirección
Lic. Gregorio Castilla Muñoz	Tel: 54900965 gregorio.castilla@semarnat.gob.mx	Av. Ejército Nacional Núm. 223, Piso 17 ala "A", Col. Anáhuac, C.P. 11320, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México

#### 6.- Datos de la persona propuesta para la adjudicación:

MAINBIT, S.A. DE C.V.  
 Nombre de Contacto: C. Miguel Ángel Duarte Corona  
 Cargo: Representante legal  
 Dirección: Romero de Terreros No. 804,  
 Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100  
 Ciudad de México  
 Correo electrónico: [fmendoza@mainbit.com.mx](mailto:fmendoza@mainbit.com.mx)  
 Teléfono: 52673482

#### 7.- Fundamento para el motivo de excepción:

La finalidad del presente documento es justificar la excepción al procedimiento de licitación pública para la contratación de los "Arrendamiento de Equipo de Cómputo que incluye Servicios Administrados para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales", con fundamento en los artículos 134 de la CPEUM, 22 fracción II, 26 fracción III, 28 fracción I, 40 primer y último párrafos, 41 fracción III y 47 fracción I de la LAASSP, así como 72 fracción III del RLAASSP, por lo que en cumplimiento al punto 4.2.4.1.1 "Verificar acreditamiento de excepción" del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Manual Administrativo) a continuación se acreditan los criterios en que se sustenta la selección, del procedimiento propuesto:

#### ECONOMÍA

El Manual Administrativo establece que, para acreditar el criterio de economía, "la dependencia o entidad demostrará el ahorro de recursos cuantificado en dinero que se estima obtener al llevar a cabo la contratación a través del procedimiento de adjudicación directa, en comparación con la realización de una licitación pública".

Considerando los precios cotizados en la investigación de mercado, el criterio de economía queda acreditado ya que se obtendrán ahorros sustanciales si se adjudica directamente a la empresa MAINBIT, S.A. DE C.V, la cual ofrece las mejores condiciones económicas respecto de las propuestas existentes en el mercado y cuenta con un contrato vigente para la prestación de los servicios objeto de la presente justificación celebrado con la Secretaría de Economía (SE) y ha aceptado previamente otorgar iguales condiciones de precio, características y calidad para la SEMARNAT, condiciones que podrían no presentarse con la tramitación del procedimiento de licitación pública, puesto que no estarían garantizadas ni la participación del proveedor propuesto ni los precios que actualmente tiene pactados en su contrato vigente con la Secretaría de Economía (SE).

Comparando la cotización del contrato efectuado con la Secretaría de Economía (SE) que adjudicó a la empresa MAINBIT, S.A. DE C.V. mediante Licitación Pública No. LA-010000999-N183-2014 el contrato Con. NÚM. DGRMSG-252-14, haciendo una comparación con las opciones cotizadas se obtuvo lo siguiente:



**“Arrendamiento de Equipo de Cómputo que incluye Servicios Administrados para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales”**

ÁREA RESPONSABLE:	Dirección General de Informática y Telecomunicaciones
LUGAR Y FECHA:	Ciudad de México, a 19 de octubre de 2017.

Empresa	Total del servicio considerando I.V.A.		Contrato SE	Total del servicio considerando I.V.A.		Ahorro	
	Total a 13 Meses	Costo por Mes		Total a 13 Meses	Costo por Mes	Total a 13 Meses	Costo por Mes
MAINBIT S.A. DE C.V.	88,655,958.56	6,819,689.12	MAINBIT S.A. DE C.V.	27,785,802.20	2,137,369.40	60,870,156.36	4,682,319.72
EXCITE IT, S.A. DE C.V.	96,421,868.14	7,417,066.78				68,636,065.94	5,279,697.38
GRUPO LOGISA S.A. DE C.V.	98,576,098.79	7,582,776.83				70,790,296.59	5,445,407.43
SPONTE COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.	101,767,837.34	7,828,295.18				73,982,035.14	5,690,925.78
GRUPO INCIAN, S. DE R.L. DE C.V.	47,742,797.44	3,672,522.88				19,956,995.24	1,535,153.48
S&C CONSTRUCTORES DE SISTEMAS, S.A. DE C.V.	48,769,081.92	3,751,467.84				20,983,279.72	1,614,098.44
OLTECH, S.A. DE C.V.	98,576,098.79	5,707,127.65				70,790,296.59	3,569,758.25

**EFICACIA**

El Manual Administrativo establece que para acreditar el criterio de eficacia "la dependencia o entidad mostrará que con el procedimiento de adjudicación directa se realizará la contratación con oportunidad y atendiendo las características requeridas por la dependencia o entidad para obtener las mejores condiciones de contratación y cumplir los objetivos que se persiguen, lo cual no se lograría con el procedimiento de licitación pública".

En ese sentido, el criterio de eficacia se acredita toda vez que la Secretaría de Economía (SE) adjudicó un contrato mediante licitación pública a una empresa especializada en arrendamiento de equipos de cómputo, la adjudicación directa que propone esta Dirección de General permitirá la realización de la contratación con oportunidad y atendiendo las características técnicas y normativas requeridas por la SEMARNAT para la prestación del servicio.

Por el contrario, de asignarse la contratación mediante el procedimiento de licitación pública, se correría el riesgo de no atender las características técnicas y normativas requeridas por esta Dependencia conforme a la disposición aludida, puesto que en la tramitación del concurso podría participar cualquier persona (física o moral) con capacidad jurídico para proporcionar el servicio y no sólo empresas especializadas o prestadores de servicios de telecomunicaciones que garanticen al Estado los esquemas más económicos de contratación.

**TRANSPARENCIA**

El Manual Administrativo establece que para acreditar el criterio de transparencia "la dependencia o entidad dejará constancia de las medidas adoptadas para que todas las personas que hayan presentado cotización tengan acceso de manera oportuna, clara y completa a la información relativa al procedimiento de adjudicación directa".

El criterio de transparencia se encuentra acreditado en virtud de que la tramitación de las etapas del procedimiento de adjudicación directa que se han desarrollado hasta el momento, han contemplado diversas fuentes de información para obtener las ofertas existentes en el mercado, realizando búsquedas en COMPRANET, en proveedores y fabricantes y elaborando un análisis de cada una de las propuestas recibidas tal y como ha quedado expresado en el cuerpo de este documento, siendo accesible, clara, oportuna, completa y verificable toda la información que integra el expediente, ya que fue elaborada e integrada en observancia del principio constitucional de máxima publicidad.

**HONRADEZ**

El Manual Administrativo establece que para acreditar el criterio de honradez "la dependencia o entidad deberá señalar las medidas que se han tomado para evitar que en el procedimiento de adjudicación directa se realicen actos de corrupción, así como que los servidores públicos que intervengan en el mismo no se aprovechen de su cargo para favorecer a alguna o algunas de las personas que hayan presentado cotización y de que se exigirá de éstas la misma conducta".

El criterio de honradez se encuentra acreditado toda vez que los servidores públicos de la SEMARNAT adscritos a esta Dirección General,

 <b>SEMARNAT</b> SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	<b>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>	
	<b>DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA</b>	
	<b>“Arrendamiento de Equipo de Cómputo que incluye Servicios Administrados para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales”</b>	
<b>ÁREA RESPONSABLE:</b>	Dirección General de Informática y Telecomunicaciones	
<b>LUGAR Y FECHA:</b>	Ciudad de México, a 19 de octubre de 2017.	

involucrados con la adjudicación del contrato, han actuado con rectitud, en apego a la legislación aplicable y a los principios éticos, garantizando que en la propuesta de adjudicación no existe la intención de favorecer a persona alguna y únicamente se ha buscado asegurar las mejores condiciones de contratación para el Estado, exigiéndose la misma conducta tanto a los proveedores a los cuales se les solicitó cotización del servicio, como al proveedor propuesto.

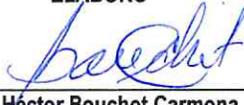
En relación al vo.bo por parte del Órgano Interno de Control, se concluyó que el Estudio de Factibilidad cumple razonablemente con lo establecido en los numerales I, II, III y IV del numeral 32, de los “Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal”.

**8.- Lugar y Fecha de emisión:**

Ciudad de México, a 12 de octubre de 2017.

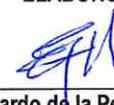
Por lo antes expuesto y con base en las argumentaciones vertidas en este escrito, se considera procedente la no celebración de licitación pública para llevar a cabo la adjudicación directa para la Prestación del “Arrendamiento de Equipo de Cómputo que incluye Servicios Administrados para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales” ya que se encuentra plenamente justificada y han sido acreditados los criterios a que se refiere el segundo párrafo del artículo 40 de la LAASSP, por lo que se solicita al Comité de Adquisiciones, Arredramientos y Servicios de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dictamine la procedencia de la excepción a la licitación pública, para llevar a cabo el procedimiento de adjudicación directa de conformidad con lo dispuesto por los artículos 22 fracción II, 26 fracción III, 28 fracción I, 40 y 41 fracción III de la LAASSP, así como 72 fracción III del RLAASSP, para la contratación del servicio descrito en el presente documento con la empresa MAINBIT, S.A. DE C.V. por el periodo comprendido del 01 de noviembre al 31 de noviembre de 2018.

ELABORÓ



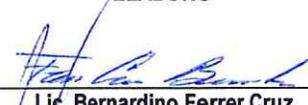
Ing. Héctor Bouchot Carmona  
 Jefe de Departamento de Soporte Externo

ELABORÓ



Ing. Eduardo de la Peña Higuera  
 Jefe de Departamento de Redes

ELABORÓ



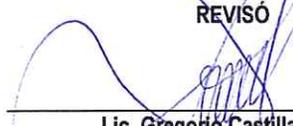
Lic. Bernardino Ferrer Cruz  
 Jefe de Departamento de Mesa de Ayuda

ELABORÓ



Ing. Claudia Georgina Garduño Hernández  
 Subdirectora de Atención a Usuarios

REVISÓ



Lic. Gregorio Castilla Muñoz  
 Director de Infraestructura Tecnológica

APROBÓ

TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Y  
 TELECOMUNICACIONES

La presente hoja de firmas corresponde al formato de Adjudicación Directa del Proyecto “Arrendamiento de Equipo de Cómputo que incluye Servicios Administrados para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales”

Mtro. Mario Héctor Góngora Preciado

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ART.84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAT, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.

